



ARMA DE AVIACION

FUERZAS AEREAS DEL SUR

JEFE

AF. J.D. MO DE TABLADA (Sevilla)

Número

(Se ruega en las contestaciones el núm. del escrito)

El Excmo. Señor General Jefe del Aire en escrito reservado de fecha 20 del actual me dice lo siguiente:

"He dispuesto sufra cuatro días de arresto, sin perjuicio del servicio de guerra, el Capitán de Intendencia Jefe de Escuadrilla Don Carlos de Haya por reclamaciones injustificadas e irrespetuosas a Superior".

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y cumplimiento, significándole que dicho arresto empezará a sufrirlo en su domicilio con esta fecha y una vez efectuado sus servicios encomendados.

Sevilla 23 de Abril de 1937.

EL TTE. COR. JEFE  
=Roberto White=

Sr. Capitan Jefe de la 4E-12 D. Carlos de Haya.

Orden fechada el 23 de Abril, de arresto de 4 días al Capitán Haya por reclamaciones a su superiores.

A R M A D E A V I A C I O N  
FUERZAS AEREAS DEL SUR  
JEFE  
AERODROMO DE TABLADA (SEVILLA)  
NUMERO 2147

El Excmo Señor General Jefe del Ejército del Sur,  
en oficio de esta fecha, me dice lo siguiente:

"Vistos los importantes servicios prestados por el Capitán Haya y personal a sus órdenes en los múltiples y repetidos aprovisionamientos al Santuario de la Virgen de la Cabeza, como asimismo en los de bombardeo a las posiciones rojas que forman el cerco de los heroicos defensores de dicho Santuario, llegando con su celo, entusiasmo y acierto en el cumplimiento de estas misiones a resolver por sí situaciones muy críticas que se presentaron, especialmente en dos ocasiones distintas en las cuales por no haber sido por las altas dotes de mando del Capitán HAYA y por su elevado patriotismo y espíritu de sacrificio, los defensores de aquellas posiciones hubieran perecido de hambre, me complazco en notificárselo para conocimiento del Jefe y personal de dicha Unidad, al que le transmitirá mi felicitación entusiasta, por servicios tan valiosos para la Patria."

Lo que tengo la satisfacción de ponerlo en su conocimiento y en el del personal a sus órdenes.

Dios guarde a V. muchos años.

Sevilla 23 de Abril de 1.9 37.

EL TTE. CORONEL JEFE

=ROBERTO WHITE

SEÑOR CAPITAN JEFE DE LA 4E-22-D. CARLOS DE HAYA

Felicitación del Capitán White al Capitán Haya. Nótese que está fechada el mismo día de su arresto.



AVIACIÓN MILITAR  
ESCUADRA NÚM. 2

1º Grupo 22-Nocturno.

Núm. \_\_\_\_\_

Sevilla 26 de Mayo de 1.937.

Mod. 70 Imp. Aviación Militar - Sevilla

El Sr. Jefe de las Fuerzas Aereas del Sur en escrito nº 3003 de fecha 25 del actual me dice lo que sigue:

"El Exmo. Sr. General Jefe del Aire en escrito nº 4140 de fecha 22 del actual me dice lo siguiente.-Adjunto devuelvo a V. instancia que me remite con su escrito nº 2851 de fecha 20 del actual, referente al Capitan Dor Carlos de Haya por no proceder su curso ya que la disposición de S.E. el Generalísimo de fecha 18 de Marzo (B.O. nº 149) no implica el desempeño de Armas combatientes de tierra sino en Unidades Aereas.-Lo que y con devolución de la adjunta instancia, tengo la distinción de trasladar a V. a los efectos oportunos."

Lo que a mi vez traslado a Vd. para su conocimiento.

EL JEFE DEL GRUPO.

Sr Capitan Jefe de la 1ª Escuadrilla.

Debido a las reclamaciones y posterior arresto, el Capitán Haya pide su paso a la Legión, obteniendo la primera negativa directamente del Jefe del Grupo.

**E. M. DEL AIRE**

SECCION 1.<sup>a</sup>  
NUM. 6990

S.E. el Generalísimo, en Telegrama postal fecha 14, me dice:  
"Vista la instancia que en solicitud de destino a La Legion, eleva el Capitan Piloto D. CARLOS HAYA GONZALEZ y que me fué remitida con su escrito n.º 6871 de fecha 8 del actual, he resuelto considerarle mas útiles y necesarios sus servicios en Aviación donde siempre se ha distinguido y en la que, por consiguiente, conviene que continúe"

Lo que traslado a Vd para su debido conocimiento.

Salamanca 16 de Noviembre 1.937  
II Año Triunfal

EL GENERAL JEFE DEL AIRE  
De orden de S.E.  
EL CORONEL JEFE DEL E.M.



Sr. CAPITAN DE AVIACION D CARLOS DE HAYA GONZALEZ  
O L M E D O

DM 4-5

Negativa del Generalísimo F. Franco de pasar a la Legión y mantenerse en la Aviación.



E. M. DEL AIRE

~~MINISTERIO DE LA GUERRA~~ 1ª Secc.-

NUM. \_\_\_\_\_

Deberá Vd. presentarse en Zaragoza al Sr. General Jefe de la Aviación Legionaria, el cual destinará a Vd. agregado a un Grupo de Caza.

Deberá Vd. estar presente, al lado del Jefe del Grupo a que se le destine, en todos los actos del servicio, en tierra y aire.-

Presentará este escrito a su incorporación a ese Mando de Aviación Legionaria.-

SALAMANCA, 18 de Noviembre 1937

II AÑO TRIUNFAL.-

EL GENERAL JEFE DEL AIRE.

" A. Kindelan "

SR. CAPITAN DON CARLOS DE HAYA.-

Orden de Kindelán para pasar a la Aviación Legionaria.